

CIUDAD DE GENEVA
DIRECTRICES Y APLICACIÓN DEL PROGRAMA DE MICROEMPRESA
Financiado por: The New York State Office of Community Renewal bajo el Community Development
Block Grant Program

DEFINICIÓN DE MICROEMPRESA:

Una microempresa es una empresa que emplea a cinco o menos personas, incluido el propietario o los propietarios de la empresa. La "prueba de cinco o menos" se basa en el recuento total, independientemente de la cantidad de horas trabajadas por cada empleado. Para ser elegible para asistencia, una microempresa existente o una microempresa recién formada debe cumplir con una prueba de ingresos de baja a moderada; es decir, el dueño del negocio debe ser de ingresos bajos a moderados (según el tamaño de la familia y el ingreso bruto anual) o la mayoría de los trabajos que se crearán o retendrán deben ser de ingresos bajos a moderados y / o disponible para personas de ingresos bajos a moderados. Los límites de ingresos bajos a moderados se proporcionan en el Anexo 1. La determinación de si un trabajo cumple con la prueba de ingresos bajos a moderados se analiza en el Adjunto 2.

PROPÓSITO DEL PROGRAMA:

El objetivo del Programa de microempresas es proporcionar capacitación y asistencia financiera a emprendedores, empresas de nueva creación y negocios existentes "relativamente nuevos" que crearán oportunidades empresariales o empleos para personas de ingresos bajos a moderados. El Programa está especialmente interesado en ayudar a empresarios que son, o empresas que son propiedad de personas de ingresos bajos a moderados. Si una empresa cumple con la definición de Microempresa anterior, pero ya existe, la asistencia estará sujeta a la aprobación del Estado.

REVISIÓN ESTATAL DE PROYECTOS / DETERMINACIÓN DEL ESTADO:

Los solicitantes deben tener en cuenta que, aunque una empresa puede cumplir técnicamente la definición regulatoria de una "Microempresa", el proyecto y / o la empresa pueden no cumplir con la intención del administrador de la Ciudad o del Estado para el Programa. El Programa es administrado por la Oficina de Renovación Comunitaria (OCR) del Estado de Nueva York bajo la Corporación del Fondo Fiduciario para la Vivienda del Estado de Nueva York o HTFC. Todos los proyectos, detalles del proyecto y la composición del negocio están sujetos a discusión con OCR. El Estado se reserva el derecho de eliminar un negocio o solicitante específico del Programa si, en su opinión, el proyecto o el negocio no cumple con la "intención" del Estado para este Programa. La ciudad debe cumplir con la dirección del estado en cuanto a la elegibilidad de un solicitante o proyecto. Al firmar esta solicitud, el solicitante entiende el límite de la capacidad de la Ciudad para aprobar el financiamiento de la Microempresa si el Estado determina que el proyecto o su propietario no cumplen con la intención del Programa del Estado. Al firmar a continuación, el solicitante o propietario de la empresa acepta mantener la fuente de financiación, el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano (HUD) de los EE. UU, el administrador del estado, NYS HTFC; Las oficinas, agencias y empleados de HUD y HTFC; la Ciudad, sus empleados y sus agentes, libres de cualquier recurso legal como resultado de la determinación del Estado.

LOCATION OF PROGRAM:

Para ser elegible para la asistencia, la microempresa debe estar ubicada en la ciudad de Geneva, y la ubicación del negocio debe estar dividida en zonas de manera adecuada para el uso comercial propuesto.

ELEGIBILIDAD:

1. **Al momento de la solicitud, una empresa existente no debe tener más de cinco empleados, incluidos los propietarios.** Para cumplir con el examen "cinco o menos", la Ciudad analizará la cantidad total de empleados del negocio en el momento de la solicitud, independientemente de la cantidad de horas trabajadas por el propietario (es) y sus empleados.
2. El proyecto debe cumplir con una prueba de ingresos de baja a moderada; es decir, el propietario debe ser de bajo a moderado en términos de ingresos según el tamaño de la familia y el ingreso anual bruto; o el proyecto debe resultar en

la creación de trabajos, la mayoría de los cuales cumplen con la prueba de ingresos bajos a moderados. La Ciudad hará esta determinación con la información provista por el solicitante

3. Si un negocio es propiedad o iniciado por una persona que cumple con la prueba de ingresos bajos a moderados, es posible que no tenga que crear puestos de trabajo a menos que se le haya otorgado una subvención MAP en los últimos tres años, en cuyo caso se requerirá para crear un trabajo equivalente a tiempo completo. Si el propietario no es de bajo a moderado en ingresos, se le pedirá que cree al menos un trabajo permanente a tiempo completo. Los trabajos que requieren de 37.5 a 40 horas por semana se consideran trabajos de tiempo completo. Los trabajos o trabajos deben estar disponibles para personas de ingresos bajos a moderados según la definición del programa. Si una empresa cumple con la prueba de ingresos bajos a moderados y ha recibido financiamiento para microempresas en el pasado, se le pedirá que cree un trabajo equivalente de tiempo completo como mínimo.
4. Las empresas que han recibido premios dos veces en los últimos tres años no son elegibles para la Asistencia a la Microempresa en esta ronda actual. Si una empresa ha recibido un premio en los últimos tres años, reúne los requisitos para postularse y se le exigirá que cree al menos 1 puesto equivalente de tiempo completo.
5. Las empresas que hayan recibido fondos previamente deben haber completado su proyecto, haber recibido un reembolso por sus gastos y haber cumplido con los requisitos de creación de empleo para poder postularse. Las empresas adjudicadas anteriormente deben proporcionar información sobre cómo se ha utilizado su subvención.
6. Todos los pagos de la Ciudad, incluidos, entre otros, el Fondo de Préstamos Rotativos, impuestos, multas, agua y alcantarillado, deben **estar al día** para el negocio, así como para todas las propiedades que posee el solicitante en la Ciudad de Geneva. **El solicitante no es elegible si hay algún código pendiente u otra violación en las propiedades que son propiedad del solicitante dentro de la Ciudad de Geneva.**
7. **Todas las nuevas empresas deben tener un plan de negocios actual.** Los solicitantes deben reunirse con el asesor de pequeñas empresas de la Ciudad para revisar / desarrollar un plan de negocios antes de enviar una solicitud. El plan de negocios debe incluir proyecciones de flujo de efectivo por un período de dos años. Llame a la Oficina de Iniciativas Vecinales al 315-828-6585 para programar una cita. Todos los solicitantes deben reunirse con el asesor de pequeñas empresas antes de presentar una solicitud y se les recomienda que programen una cita lo antes posible.
8. A las solicitudes que soliciten fondos para proyectos **de expansión comercial** se les pedirá que demuestren el éxito en el cumplimiento de su plan de negocios anterior y que proporcionen dos años de proyecciones de flujo de efectivo que resalten cómo la solicitud de financiamiento proporcionará un valor financiero adicional para el negocio. Las solicitudes deben ser para una expansión de los productos que se ofrecerán, servicios adicionales o para la reubicación en un espacio más grande.
9. Los solicitantes deberán reunirse con el asesor de pequeñas empresas antes de presentar una solicitud y se les recomienda que programen una cita lo antes posible. Si bien no se requiere un plan de negocios, se otorgarán puntos adicionales a los solicitantes que brinden un plan de negocios realista y bien pensado.
10. La fabricación, el almacenamiento y la distribución, la agroindustria, la alta tecnología, la investigación y el desarrollo, y los proyectos de pequeñas y medianas empresas tradicionales e innovadores son generalmente elegibles, sujetos a la revisión del Estado. Se considerarán los negocios impulsados por el mercado (es decir, restaurantes, negocios minoristas) cuando ese negocio sea una parte integral de los esfuerzos de revitalización de una comunidad.

PRIORIDADES DE MICROEMPRESA:

La Ciudad ha dado prioridad a ciertas poblaciones, sectores comerciales y ubicaciones para que reciban asistencia en función de los objetivos económicos y de desarrollo comunitario establecidos. Estas preferencias se implementan a través del sistema de puntuación del proyecto detallado en el Anexo 3. Las prioridades son las siguientes:

Empresas de propiedad de minorías y / o propiedad de Mujeres: el Plan integral de la ciudad de Geneva desafía a la comunidad a apoyar el espíritu emprendedor como un medio para generar riqueza comunitaria. El desarrollo empresarial se relacionará con un grupo diverso de empresarios, dando prioridad a las empresas pertenecientes a minorías y mujeres. Un

negocio propiedad de una mujer y / o de una minoría son aquellos en los cuales al menos el 51% de la empresa es de propiedad, operada y controlada por una mujer y / o una minoría.

Un Negocio Propio de Minorías se define como un negocio en el cual al menos cincuenta y un (51%) son propiedad, operados y controlados por ciudadanos o extranjeros con residencia permanente que cumplen con las definiciones étnicas que se detallan a continuación:

- Negro: personas que tienen orígenes de cualquiera de los grupos raciales negros africanos •
- Hispano: personas de origen Mexicano, Puerto Riqueño, Dominicano, Cubano, Centro o Sudamericano de origen Indígena o Latinoamericano, independientemente de su raza.
- Asia-Pacífico: personas que tienen orígenes del Lejano Oriente, el sudeste asiático o las islas del Pacífico.
- Subcontinente asiático-indio: personas que tienen orígenes del subcontinente indio.
- Nativo Americano o nativo de Alaska: personas que tienen orígenes en cualquiera de los pueblos originarios de América del Norte.

Veteranos: de acuerdo con los esfuerzos del Estado para ayudar al personal militar actual o anterior, la Ciudad proporcionará puntos en su clasificación y sistema de clasificación para aquellos que han servido al país.

Alimentos y / o Bebidas artesanales: se dará prioridad a las empresas que describan estrategias que se alineen con el Plan integral de la ciudad de Ginebra. El Plan integral se puede encontrar en el sitio web de la Ciudad en www.cityofgenevany.com

USOS ELEGIBLES DE FONDOS:

1. Los fondos se pueden usar para comprar maquinaria, equipos, muebles y accesorios, incluidos, entre otros, equipos de fabricación, procesamiento o visualización; muebles de oficina, accesorios de exhibición u otros equipos / accesorios que respaldan directamente las actividades comerciales del solicitante. Toda la maquinaria, el equipo, los muebles y los accesorios adquiridos con fondos de la Ciudad se almacenarán y utilizarán en la ubicación principal de la ciudad de la empresa y la Ciudad podrá asegurarlos a través de una presentación de UCC.
2. Los fondos pueden ser utilizados para capital de trabajo. Los usos específicos del capital de trabajo deben detallarse en la solicitud de microempresa para asistencia y en cualquier compromiso o acuerdo / documento provisto por la Ciudad. Los premios para capital de trabajo no superarán el 20% de los fondos de la microempresa otorgados. En general, el capital de trabajo solo se considerará para las nuevas empresas o la expansión de los servicios, capacidades o empleo de una empresa existente. La Ciudad se reserva el derecho de presentar un embargo de UCC sobre el negocio y sus activos. Los gastos de capital de trabajo calificados incluyen márketing / publicidad, alquiler, seguros, servicios públicos y nóminas.
3. Los fondos se pueden usar para la compra de inventario. El tipo general y la cantidad de inventario se deben detallar en la solicitud de microempresa para asistencia y en cualquier compromiso o acuerdo / documento provisto por la Ciudad. La Ciudad se reserva el derecho de presentar un embargo de UCC sobre el negocio y sus activos
4. **Se considerarán otros usos**, no mencionados específicamente anteriormente, que la Ciudad considere apropiados y considerados elegibles después de la revisión del Estado.

USOS INELEGIBLES DE LOS FONDOS:

1. La refinanciación de la deuda existente y el pago de intereses como resultado del financiamiento Intermedio no son elegibles bajo el Programa de Microempresas.
2. Cualquier actividad (es) que resultará en la pérdida de un trabajo o trabajos o la reducción de Horas para cualquier empleado existente no es elegible bajo el Programa de Microempresas.
3. Los vehículos motorizados no pueden comprarse o arrendarse bajo el Programa de Microempresas.

4. El hardware y / o el software de computadora no pueden comprarse o arrendarse bajo el Programa de microempresas.
5. Construcción, renovaciones y / o mejoras de edificios y otros tipos de actividades de construcción o relacionadas con la mano de obra: esta restricción incluye la compra e instalación de accesorios permanentes como iluminación, ventiladores, accesorios de baño, etc. y materiales de construcción como pisos.
6. Actividades religiosas o políticas.
7. Cabildeo y / o actividades gubernamentales.
8. Uso de fondos por una organización sin fines de lucro.
9. Costos incurridos antes de la aprobación de la concesión de la subvención para la empresa.
10. Cualquier actividad ilegal; actividades que son inconsistentes con el carácter de la Ciudad o lo Restarán valor; las actividades que son razonablemente objetables para la Ciudad o que no Cumplen con las reglamentaciones de zonificación locales, otros planes municipales o que no Conducen con el carácter histórico de los distritos históricos de la Ciudad no son elegibles para Recibir fondos del Programa de Microempresas.

ASISTENCIA FINANCIERA:

1. La cantidad total de asistencia disponible por proyecto es de \$ 5,000 a \$ 25,000. La cantidad que se proporcionará por proyecto será determinado por el Comité de Revisión de la Ciudad basado en una revisión de la solicitud y la documentación de respaldo. La determinación del Comité de Revisión es final.
2. Toda la asistencia es en forma de subvención, que está sujeta a recaptura si el negocio se reubica fuera de la Ciudad dentro de los tres (3) años posteriores a la fecha del acuerdo de subvención. La cantidad de fondos recapturados está determinada por los términos del acuerdo de subvención y generalmente se basa en la cantidad de tiempo que el negocio funcionó en la Ciudad y la cantidad de fondos proporcionados.
3. Si el costo total del proyecto excede la cantidad máxima de asistencia provista por la Ciudad, el propietario es responsable de proporcionar el saldo. El saldo del costo del proyecto debe documentarse antes de la aprobación y puede ser en forma de efectivo del propietario o un préstamo.
4. Se debe proporcionar un mínimo del 10% del costo total del proyecto como capital en efectivo del propietario.

DESEMBOLSO DE FONDOS:

Los fondos estatales para microempresas se desembolsarán dos veces durante el término del acuerdo de subvención del solicitante luego de la aprobación de la solicitud de microempresa del propietario. El Fondo de Préstamos Rotativos de la Ciudad proporcionará una Línea de Crédito para permitir pagos más frecuentes al solicitante. En ningún caso se pagará por adelantado el monto total de la asistencia. La documentación de los costos se debe proporcionar antes del desembolso de los fondos junto con la documentación de que los costos se han pagado. El tipo de documentación requerida se basará en el gasto a pagar; es decir, equipo / capital de trabajo / inventario / reparaciones, etc. La contribución de capital del 10% se deducirá de cada solicitud de pago.

PROCEDIMIENTO DE REEMBOLSO:

El Programa de Asistencia a la Microempresa (MAP) se financia a través de una subvención del Programa de Subsidios Globales para el Desarrollo Comunitario (CDBG, por sus siglas en inglés) del Estado de Nueva York, y esta entidad establece las políticas y los procedimientos para el reembolso. **El MAP está diseñado como un programa de reembolso** y no se realizarán pagos por adelantado al concesionario. Los beneficiarios deberán enviar las facturas y los recibos pagados para los gastos calificados antes de recibir un reembolso por estos gastos. El compromiso de capital del 10% del concesionario se restará de cada reembolso a menos que se hagan otros arreglos.

Los beneficiarios deberán reunirse con el asesor de pequeñas empresas de la Ciudad cuando hayan recibido un reembolso del 50% de su subvención. No se realizarán reembolsos adicionales hasta que se cumpla este requisito.

Los beneficiarios deberán reunirse con el asesor de pequeñas empresas de la Ciudad antes de que se les reembolse el 10% final de su subvención.

CONTRIBUCIÓN DE CAPITAL:

Como se señaló anteriormente, los beneficiarios deben proporcionar un mínimo de 10% de equidad para el proyecto. Los fondos de la subvención no pueden representar más del 90% del costo del proyecto, hasta la adjudicación máxima de \$ 25,000. Los solicitantes deben proporcionar documentación de la disponibilidad de capital en el momento en que la solicitud se envía para su revisión. La contribución de capital del 10% debe ser en forma de efectivo del propietario y no puede asociarse con deuda de ningún tipo. La contribución de capital del 10% se deducirá de cada solicitud de pago presentada por el solicitante.

Ejemplo: El Concesionario envía una factura por \$ 2,000 y recibirá un cheque por \$1,800

JUSTIFICACIÓN Y LIMITACIÓN DE LA FINANCIACIÓN:

La cantidad de fondos otorgados a la Ciudad para este Programa es limitada. Por lo tanto, los solicitantes deben justificar cuidadosamente en forma narrativa la necesidad de **cada elemento** para el que se solicitan los fondos y mostrar cómo se relaciona y / o afectará el éxito del proyecto, y / o cómo la eliminación del elemento tendrá un impacto en el éxito del proyecto. proyecto.

Dado que el financiamiento es limitado, es probable que algunos proyectos reciban algunos, pero no todos, los fondos solicitados. En consecuencia, su aplicación debe listar cada artículo solicitado para el proyecto en orden de prioridad. Los solicitantes se reservan el derecho de retirar su solicitud si consideran que la cantidad de fondos otorgados no satisfará las necesidades de su negocio.

La Ciudad de Geneva se reserva el derecho de **no** otorgar todos los fondos de las subvenciones a la microempresa en esta ronda de solicitudes y, en su lugar, reservar fondos para futuras oportunidades comerciales.

La Ciudad de Geneva también tiene un Fondo de Préstamo Revolvente, que puede proporcionar fondos de préstamos para los costos que se eliminan de su proyecto. Los fondos del préstamo generalmente se prestan a una tasa de interés del 2% amortizada en 5 años. La Ciudad o su agente se comunicarán con usted para analizar la posibilidad de otorgar un préstamo en lugar de algunos o todos los fondos de préstamos de pago diferido de la microempresa si su proyecto tiene una calificación lo suficientemente alta en el proceso de calificación y clasificación.

ASISTENCIA DE ENTRENAMIENTO:

La capacitación es una parte obligatoria del Programa de microempresas. La Renovación de viviendas y comunidades del estado de Nueva York (HCR) requiere que todos los propietarios de negocios participantes completen un curso de capacitación empresarial o empresarial que esté aprobado por NYS Homes and Community Renewal. El solicitante debe proporcionar una prueba de la finalización exitosa de dicha capacitación. **No se desembolsarán fondos sin una prueba de haber completado la capacitación.** El solicitante es responsable del costo de la capacitación si decide completarla antes de que se realice un compromiso.

Si el proyecto se selecciona para su financiamiento, el programa se revertirá para obtener el certificado. Si el proyecto no se selecciona para el financiamiento, no se puede hacer ningún reembolso. La capacitación se ofrece a través de la Comunidad de Pequeños Negocios en Onondaga Community College www.onondagabdc.org.

CONSECUENCIAS DE IMPUESTOS:

La Ciudad ha solicitado una opinión del Estado acerca de si la adjudicación de fondos a un negocio individuo bajo este Programa generará o no consecuencias impositivas para el participante. El Estado, a su vez, ha solicitado una opinión del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano (HUD) de los EE. UU., Que proporciona fondos al Estado para este fin. A partir del momento en que se imprimió este paquete, HUD y / o el Estado no han brindado una opinión o información que pueda ayudarlo con este problema. La Ciudad no puede y no rinde ninguna opinión ni hace ninguna declaración con respecto a si los

fondos proporcionados en virtud del presente se consideran ingresos gravables. Para determinar las consecuencias impositivas de recibir fondos en el Programa de microempresas, los solicitantes / participantes deben contactar a un especialista en impuestos o a su propio contador.

OTROS TÉRMINOS Y CONDICIONES:

1. Se ejecutará un Acuerdo entre la Ciudad y el propietario de la microempresa antes del desembolso de cualquier fondo. Este Acuerdo detallará los términos y condiciones de los fondos, que incluirán, entre otros, los ítems enumerados a continuación.
2. El propietario de la Microempresa será responsable de pagar la Ciudad, en su totalidad o en parte, si la empresa se muda fuera de la Ciudad de Geneva antes del final del período reglamentario de tres años. El monto a reembolsar dependerá del tiempo que haya existido el negocio después del desembolso de los fondos. No se requerirá ningún reembolso si la empresa cumple con el período reglamentario de tres años que comenzará en la fecha del acuerdo de subvención.
3. Todos los empleos de ingresos bajos a moderados que se crearán a través de este Programa serán verificados de conformidad con un proceso establecido por la Oficina de Renovación Comunitaria (OCR) del Estado de Nueva York. El proceso requiere la finalización y el envío de ciertos formularios e informes a los que el propietario de la Microempresa debe estar de acuerdo. El monitoreo del empleo continuará hasta que se cumpla la obligación laboral. Los trabajos deben crearse antes de la fecha de vencimiento del Acuerdo de subvención entre la Ciudad de Geneva y la Corporación del Fondo Fiduciario para la Vivienda.
4. Todas las empresas financiadas deben llevar un seguro suficiente sobre los contenidos de sus negocios para cubrir, como mínimo, la cantidad total provista por la Ciudad bajo este Programa. Si la empresa tiene otras obligaciones pendientes de pago, el seguro debe ser adecuado para cubrir todas las demás obligaciones, además de las de la Ciudad, como mínimo. La ciudad figurará como beneficiario de la pérdida en la política de la empresa y se requerirá un certificado de seguro para documentar la cobertura.
5. La Microempresa también debe tener un seguro de responsabilidad.
6. Se requiere que la Microempresa cumpla con todas las leyes, regulaciones o requisitos locales, estatales y federales que normalmente y de forma rutinaria se aplicarían a dichos negocios, y según se requiera de los receptores de fondos estatales y / o federales.
7. La Microempresa eximirá de responsabilidad a la Ciudad y sus agentes, así como al Estado y sus agentes al firmar el Contrato de Préstamo de Pago Diferido.
8. La Ciudad tiene el derecho de enmendar estas pautas en cualquier momento para cumplir con los requisitos o solicitudes / sugerencias del Estado, o para ajustar por errores administrativos o errores de omisión. Los solicitantes o potenciales solicitantes que hayan solicitado un paquete de programa serán notificados de cualquier cambio o enmienda, si en la opinión de la Ciudad dichos cambios tendrán un impacto en las presentaciones del solicitante o en el diseño del proyecto

Archivos adjuntos:

1. Límites de ingresos para el Condado de Ontario según lo determine el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los EE. UU.
2. Determinar trabajos de "ingresos bajos a moderados"
3. Prioridades de financiamiento y calificación del proyecto
4. Aplicación del proyecto
5. Proyecto Narrativo
6. Petición de concesión de microempresa
7. Información adicional

ADJUNTO #1
LIMITES DE INGRESO BAJO A MODERADO PARA EL CONDADO DE ONTARIO 2017

TAMAÑO DE FAMILIA	LÍMITE DE INGRESO MÁXIMO
1	\$41,450
2	\$47,400
3	\$53,300
4	\$59,200
5	\$63,950
6	\$68,700
7	\$73,450
8	\$78,150

El Solicitante / Propietario (s) de Negocio o los empleados se considerarán de ingresos bajos a moderados si el **ingreso anual** de la familia no excede el ingreso máximo observado para ese tamaño de familia. Por ejemplo, si una familia tiene dos adultos y tres niños (un total de cinco personas), el ingreso opuesto al número "5", que es de \$63,950 es el ingreso máximo que la familia puede ganar anualmente. Si los ingresos anuales brutos de la familia son menos de \$63,950, se los considera una familia de ingresos "de baja a moderada". Si el ingreso anual bruto de la familia es superior a \$ 63,950, no cumplen con la prueba de ingresos bajos a moderados. La familia se define como aquellas personas en un hogar que están relacionadas por matrimonio, nacimiento o adopción.

Un Microempresa con dos o más propietarios calificará según los criterios de ingresos bajos a moderados si, y solo si, todos los propietarios cumplen con los criterios de ingresos bajos a moderados. Si uno o más de los propietarios no tienen un ingreso bajo a moderado, entonces la Microempresa debe reunir los requisitos para crear empleos de ingresos bajos a moderados.

ADJUNTO #2

DETERMINACIÓN DE TRABAJOS DE INGRESO DE BAJO A MODERADO

Para ser elegible para el financiamiento del Programa de microempresas de la ciudad, el proyecto debe cumplir con la prueba de beneficios de ingresos bajos a moderados de una de dos maneras; ya sea (1) los propietarios del negocio deben tener un ingreso de bajo a moderado, o (2) los trabajos que se crearán deben ser llenados o disponibles para personas de ingresos bajos a moderados. Si el propietario del negocio tiene ingresos bajos a moderados, esta sección puede ignorarse.

Si el propietario de un negocio (o todos los propietarios) no es de bajo a moderado en ingresos, su proyecto debe resultar en la creación de empleos, el 51% de los cuales se consideran empleos de ingresos bajos a moderados. Además, el propietario del negocio debe proporcionar la primera consideración para los trabajos que se crearán para aquellas personas que tienen ingresos bajos a moderados. Se puede afirmar que los trabajos están disponibles para personas de ingresos bajos a moderados cuando se cumplen las dos condiciones siguientes:

1. Los trabajos **no requieren** habilidades especiales que solo pueden adquirirse con capacitación o experiencia laboral sustancial (es decir, un año o más) y / o la educación posterior a la escuela secundaria no es un requisito previo para ocupar dichos puestos, a menos que la empresa acepte contratarlos y entrenar a personas no calificadas; y
2. El propietario de la empresa toma medidas para asegurar que las personas de ingresos bajos a moderados reciban la "primera consideración" cuando contratan para tales trabajos.

Los principios involucrados en proporcionar "primera consideración" son los siguientes:

3. El propietario de la empresa debe utilizar un proceso de contratación que, en circunstancias normales, resultará en que al menos el 51% de los entrevistados cumpla con el nivel de ingresos bajo a moderado;
4. El propietario de la empresa debe considerar un número suficiente de solicitantes de empleo de ingresos bajos a moderados para dar una oportunidad razonable de ocupar el puesto con una persona de ingresos bajos a moderados;
5. El propietario del negocio debe considerar la distancia desde la residencia de un solicitante de empleo de ingresos bajos a moderados y la disponibilidad de transporte al sitio de trabajo para que el solicitante de empleo sea considerado un solicitante serio para el trabajo.

Se requiere que la Ciudad controle las actividades de creación de empleo para determinar si los trabajos que se crearán serán ocupados por personas de ingresos bajos a moderados o cumplirán con la primera prueba de consideración. Para cumplir con esta obligación, la Ciudad es requerida y, por lo tanto, el propietario de la empresa acepta seguir un plan aprobado por la OCR de NYS. La información y los formularios de finalización incluidos en el plan se proporcionarán en una fecha posterior.

ADJUNTO #3
PUNTUACIÓN Y PRIORIDADES DE FINANCIACIÓN

Un comité compuesto por representantes del personal de la ciudad, la Agencia de Desarrollo Industrial de Geneva, la Corporación de Desarrollo Local de Geneva, el Fondo Rotatorio de Préstamos de Geneva y el Distrito de Mejora Comercial de Geneva, la Cámara de Comercio del Área de Geneva, entre otros, revisará las solicitudes y determinará cómo ser premiado.

Dependiendo del nivel de demanda del programa, los proyectos pueden clasificarse y financiarse de acuerdo con el siguiente sistema de puntuación:

<u>MEDIDA</u>	<u>Punto Premio</u>
1. La creación de trabajos (para recibir puntos, sus proyecciones de costos deben mostrar Que la empresa pueda soportar los gastos de los empleados. También debe incluir descripción (es) de trabajo y un horario para la contratación).	1 pt./FTE
2. Valor para la Ciudad como se describe en el Plan Integral de la Ciudad. *	0 - 10 pts.
3. Negocios proporciona un servicio y / o producto que no existe actualmente.	2 pts.
4. El propietario de la Microempresa es propiedad de una Minoría o Empresa de propiedad de mujeres (M / WBE) **	5- 10 pts.
5. El propietario de la empresa de Microempresa es un veterano.	5 pts.
6. Business es productor / fabricante de bebidas artesanales o de bebida (Este criterio no se refiere a restaurantes y / o bares)	5 pts.
7. Viabilidad global del proyecto **	0-10 pts.
8. Plan de negocios realista y bien pensado que incluye proyecciones de costos de dos años.	0-20 pts.
9. El solicitante (s) no ha recibido fondos de la subvención a través de un programa de la Ciudad en los últimos 36 meses.	5pts

*Se dará prioridad a las empresas que describan estrategias que se alineen con el Plan integral de la ciudad de Geneva. El Plan completo se puede encontrar en el sitio web de la Ciudad en www.cityofgenevany.com. La adjudicación de puntos oscilará entre 0 y 10 puntos.

** Un negocio propiedad de mujeres es aquel en el que al menos el 51% es propiedad, está operado y es controlado por mujeres. Un negocio propiedad de una minoría se define como un negocio en el que al menos el 51% es propiedad, está operado y está controlado por ciudadanos o extranjeros residentes permanentes que cumplen con las definiciones étnicas que se enumeran a continuación:

- Negro: personas que tienen orígenes de cualquiera de los grupos raciales negros africanos.
- Hispano: personas de origen Mexicano, Puerto Riqueño, Dominicano, Cubano, Centro o Sudamericano de origen Indígena o Latinoamericano, independientemente de su raza.
- Asia-Pacífico: personas que tienen orígenes del Lejano Oriente, el sudeste asiático o las islas del

- Pacífico. Subcontinente asiático-indio: personas que tienen orígenes del subcontinente indio.
- Nativo Americano o Nativo de Alaska: personas que tienen orígenes en cualquiera de los pueblos originarios de América del Norte.

*** El comité revisará todos los proyectos para determinar la viabilidad financiera de un proyecto y qué otros problemas de factibilidad pueden existir. Esta será una medida comparativa de todos los proyectos en el grupo de elegibilidad con el mayor número de puntos otorgados al proyecto con la mayor factibilidad (o la menor cantidad de problemas de viabilidad). La viabilidad a largo plazo de la microempresa se evaluará según estos criterios de puntuación. La adjudicación de puntos oscilará entre 0 y 10 puntos.

Plan Inclusivo y Guía Para Tomar Decisiones Comunitarias de La Ciudad de Geneva

Se otorgará un máximo de 10 puntos a cada solicitante en el proceso de revisión en función de sus respuestas a las siguientes preguntas.

Cuando se toman decisiones sobre cómo dirigir los recursos públicos y cívicos, se deben tomar de tal manera que los resultados hagan que Geneva sea más bella, más próspera, más equitativa, más conectada y más sostenible de lo que es hoy.

¿En qué medida su plan de negocios aborda lo siguiente?

Haciendo la ciudad más:

Hermoso:

Próspero:

Equitativo:

Conectado:

Sostenible:

¿En qué medida aborda su plan de negocios en dirigirse, las siguientes prioridades de la ciudad? (Vea la página 22 de la Guía.)

Centro de la Ciudad:

Desarrollo Económico:

ADJUNTO #4 APLICACIÓN DEL PROYECTO

TENGA EN CUENTA QUE ESTA APLICACIÓN DEBE ENVIARSE A:

**CITY OF GENEVA
ATTN: COLLETTE BARNARD
OFFICE OF NEIGHBORHOOD INITIATIVES
47 CASTLE STREET
GENEVA, NY 14456**

DEBIDO EN O ANTES: 4:00 PM EL 25 DE ABRIL DE 2019

TENGA EN CUENTA: DEBE REUNIRSE CON EL ASESOR DE NEGOCIOS PEQUEÑOS DE LA CIUDAD ANTES DE PRESENTAR SU SOLICITUD. SE SOLICITA A LOS SOLICITANTES PARA PROGRAMAR UNA CITA LO ANTES POSIBLE PARA DESARROLLAR UN PLAN DE NEGOCIOS DE SONIDO.

CONTACTO:

COLLETTE BARNARD AL 315-828-6585 O CCB@GENEVA.NY.US

PARA PROGRAMAR UNA CITA PARA REUNIRSE CON EL ASESOR DE PEQUEÑAS EMPRESAS DE LA CIUDAD O PARA AYUDAR A COMPLETAR LA SOLICITUD

**PROGRAMA DE LA MICROEMPRESA DE LA CIUDAD DE GENEVA 2019
APLICACIÓN DEL PROYECTO**

SOLICITUD: ANTES DE LAS 4:00 PM EL 25 DE ABRIL DE 2019

I. INFORMACIÓN GENERAL: (PARA SER COMPLETADO POR TODOS LOS SOLICITANTES- CORPORACIONES, LLC ASOCIACIONES O EMPRESAS CON MÁS DE UN PROPIETARIO DEBERÍAN ADJUNTAR UNA HOJA SEPARADA CON EL NOMBRE, NÚMERO DE SEGURO SOCIAL Y TÍTULO DE TODOS LOS OFICIALES, MIEMBROS DE LA LLC, SOCIOS O DUEÑOS)

Nombre: _____

Número de Seguro Social: _____

Domicilio: _____

Correo Electrónico: _____

Nombre del Negocio: _____

Domicilio de Propiedad: _____

Teléfono de negocio#: _____ Teléfono Móvil #: _____

DUNS # : _____

- Solicitante / Empresa es un: Business es una empresa de nueva creación en la ciudad de Geneva (se está Iniciando definido como un negocio en operación menos de 6 meses al momento de la solicitud.
 Negocio existente en expansión en la ciudad de Geneva.
 Negocios minoritarios o propiedad de mujeres
 Empresa estatal certificada por minorías o mujeres

- Grupo racial: Blanco Negro/Africano Hispano Asia-Pacífico Asiático-indio
 Nativo Americano o Nativo de Alaska

Tipo de negocio: ___ LLC ___ Propietario único ___ DBA ___ Otro _____

Cantidad de propietarios:

<u>Nombre</u>	<u>% de Propiedad</u>
_____	_____
_____	_____
_____	_____

Fecha en que la empresa comenzó a operar: _____

II. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE INGRESO BAJO A MODERADO: MARQUE UNO

- El solicitante / Propietario del negocio tiene un ingreso de bajo a moderado.
- El proyecto dará como resultado la creación de nuevos empleos de ingresos bajos a moderados; especificar el número de nuevos trabajos FTE _____; completar el cuadro apropiado a continuación en la Parte III

III. INFORMACIÓN DE EMPLEOS: NUEVOS O EXISTENTES

- NEGOCIO EXISTENTE:** Marque aquí si el proyecto involucra un negocio existente y haga una lista ÚNICAMENTE de los trabajos actualmente en el negocio. Indique la cantidad de trabajos a tiempo completo por posición a continuación (los trabajos a tiempo completo son 37.5 horas o más); indique la cantidad de trabajos a tiempo parcial por posición a continuación y la cantidad de horas trabajadas para cada posición a tiempo parcial ingresada. Debe haber cinco o menos empleados, incluido el propietario para calificar para la asistencia de la Microempresa

Resumen de trabajos existentes:

Posición	Horas Trabajados a tiempo completo	Horas Trabajados de medio tiempo	Total de horas trabajadas a tiempo parcial	Salario

- NUEVOS NEGOCIOS Y / O NUEVOS EMPLEOS:** Marque aquí si su proyecto implica la creación de un nuevo negocio O si un negocio existente va a crear nuevos puestos de trabajo. Indique el número de trabajos a tiempo completo que se crearán por posición a continuación (los trabajos a tiempo completo son 37.5 horas o más); Indique la cantidad de trabajos a tiempo parcial que se crearán por posición a continuación y la cantidad de horas que se deben trabajar para cada trabajo a tiempo parcial que se creará:

Resumen de los nuevos trabajos que se crearán:

Posición	Horas Trabajados a tiempo completo	Horas Trabajados de medio tiempo	Total de horas trabajadas a tiempo parcial	Salario

Para los proyectos que involucran la creación de empleo, incluya descripciones de trabajo que incluyan toda la educación y / o capacitaciones necesarias para el trabajo. También incluya un horario para la contratación

CIUDAD DE GENEVA
FORMULARIO DE VERIFICACIÓN DE INGRESOS DE LA FAMILIA

El puesto de trabajo para el que está presentando la solicitud se ha puesto a disposición con ayuda financiera de la Ciudad de Ginebra utilizando el Fondo de Subvención en Bloque para el Desarrollo de la Comunidad Federal. Como resultado, el empleador debe obtener la siguiente información:

Nombre: _____ # Seguro Soc: _____ Título Profesional: _____

Domicilio: _____

Marque todo lo que corresponda a su hogar: Hogar encargada por Femenina Persona Mayores
 Persona discapacitada Estás actualmente desempleado? Si No

INSTRUCCIONES: (1) Determine el tamaño de su familia contando usted y a cada miembro de la familia que actualmente reside con usted en la misma unidad de vivienda. Un miembro de la familia es una persona que está relacionada con usted por nacimiento, matrimonio o adopción únicamente. (2) Haz un círculo alrededor del tamaño apropiado de la familia. (3) Sume los ingresos de todas las fuentes recibidas durante el último año calendario (enero a diciembre) usted y cada miembro de su familia que resida actualmente con usted. Los ingresos incluyen salarios, propinas, ingresos comerciales, intereses, dividendos, la porción imponible de pensiones y rentas vitalicias, distribuciones IRA, rentas, regalías, ingresos de sociedades, compensación por desempleo y seguridad social; menos gastos de pensión alimenticia pagados y no reembolsables calculados de acuerdo con el formulario 2106 del IRS. (4) En la misma línea para la cantidad de familiares que usted anotó, coloque un cheque al lado del rango de ingresos que representa el ingreso bruto total de su familia para el año. EJEMPLO: usted es una familia de cuatro personas y el ingreso total de los cuatro miembros de la familia es de \$ 29,250 por año. Marque con un círculo el número "4" en la columna de la izquierda y frente al número 4, colocará una marca al lado del rango de ingresos "\$ 24,600 - \$ 34,300", ya que \$ 29,250 está dentro de ese rango. Por favor, póngase en contacto con su empleador si necesita más orientación.

Familia

Tamaño (marca)

Mi ingreso familiar es (marca uno)

1	___ < \$15,550	___ \$15,550 – 25,900	___ \$25,900 – 41,450	___ > \$41,450
2	___ < \$17,800	___ \$17,800 – 29,600	___ \$29,600 – 47,400	___ > \$47,400
3	___ < \$20,780	___ \$20,780 – 33,300	___ \$33,300 – 53,300	___ > \$53,300
4	___ < \$25,100	___ \$25,100 – 37,000	___ \$37,000 – 59,200	___ > \$59,200
5	___ < \$29,420	___ \$29,420 – 40,000	___ \$40,000 – 59,300	___ > \$59,300
6	___ < \$32,960	___ \$32,960 – 39,800	___ \$39,800 – 63,700	___ > \$63,700
7	___ < \$37,140	___ \$37,140 – 42,550	___ \$42,550 – 68,100	___ > \$68,100
8	___ < \$41,320	___ \$41,320 – 45,300	___ \$45,300 – 72,500	___ > \$72,500

9 o mas - # _____ Ingreso actual = \$ _____

Grupo Racial (marque uno): Blanco Negro / Afroamericano Asiático Indio Americano / Nativo de Alaska Nativo de Hawái / Otro de las islas del Pacífico Indio americano / Nativo de Alaska y blanco Asiático y blanco Negro / Afroamericano y blanco Americano Indio / Nativo de Alaska y Negro / Afroamericano Otro Multirracial Hispano (HUD ha designado a los hispanos como un grupo étnico. Si marca este origen étnico, también verifique uno de los grupos raciales anteriores)

La información provista en este documento será confidencial y solo se utilizará para proporcionar los datos estadísticos requeridos bajo el programa de Subsidios Globales de Desarrollo Comunitario. Está sujeto a verificación de conformidad con las normas y regulaciones de la Oficina de Renovación Comunitaria del Estado de Nueva York u otra entidad administrativa del Estado para el Programa de Ciudades Pequeñas y el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de EE. UU.

CERTIFICO QUE, A LO MEJOR DE MI CONCENTIMIENTO, LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA A CONTINUACIÓN ES VERDADERA, CORRECTA Y COMPLETA.

Firma: _____ Fecha: _____

IV. COSTO DEL PROYECTO

Proporcione un presupuesto línea por línea con cada componente enumerado y si los fondos de la Ciudad se usarán para ese componente / artículo en particular o para los fondos del propietario. El costo de cada componente / artículo debe respaldarse con una cotización del proveedor. (Ver archivo adjunto 6)

Consulte la sección titulada "**JUSTIFICACIÓN Y LIMITACIÓN DE FINANCIACIÓN**" en la página 4 y justifique cómo / por qué cada componente es importante para el éxito del proyecto, o la falta de cada componente / elemento tendrá un impacto en el éxito del proyecto.

Costo total del Proyecto: \$ _____

Cantidad del costo del proyecto solicitado por la ciudad (limitado al 90% del total, hasta un máximo de \$ 25,000) por proyecto: \$ _____

Cantidad de proyecto que debe proporcionar el propietario (debe ser un mínimo del 10% del proyecto total e incluir el costo del proyecto que exceda el máximo de \$ 25,000, incluso si ese monto excede la contribución mínima del 10%:

\$ _____

Indique en qué forma y de dónde se proporcionará la contribución del propietario. El solicitante debe documentar la disponibilidad de la contribución del propietario con documentación como un compromiso bancario, estado de cuenta bancaria, etc.

Forma de contribución: _____

Origen de contribución: _____

V. NARRATIVO DE PROYECTO

En una hoja separada de papel, brinde una descripción **detallada** del Proyecto de microempresa propuesto. El Anexo # 5 proporciona una lista de preguntas para ser respondidas como parte de su Narrativa del Proyecto. El solicitante también debe incluir cualquier otra información que sientan que ayudará a explicar su proyecto

VI. NECESIDADES DE ENTRENAMIENTO

El Estado de Nueva York ha proporcionado fondos para capacitación específica bajo el Programa de Microempresa SOLAMENTE para propietarios. Estos fondos fueron provistos con la suposición de que las pequeñas empresas a menudo carecen del tiempo y los fondos para la capacitación y muchos propietarios de pequeñas empresas inician un negocio sin una comprensión adecuada de los muchos componentes involucrados en la operación de una pequeña empresa. TODOS los propietarios exitosos deberán completar la capacitación aprobada antes de poder acceder a CUALQUIER fondo, si el proyecto recibe fondos de la Microempresa.

La OCR puede renunciar al entrenamiento si un solicitante ha completado una capacitación previa dentro de los 24 meses, o un plazo razonable. Para obtener una exención, una solicitud debe incluir lo siguiente:

- Una revisión de la aplicación de la empresa del programa
- Una carta del Oficial Principal Elegido solicitando una exención y declarando por qué es merecido
- El currículum del empresario, y

- Prueba de los programas de capacitación completados y certificados recibidos.

Indique si ya completó una capacitación empresarial o para pequeñas empresas o si actualmente está inscrito en una capacitación empresarial o para pequeñas empresas.

Anteriormente he completado una formación empresarial o de pequeña empresa. El programa fue provisto por _____ y completado en _____. Tengo certificación o puedo proporcionar una certificación a tal efecto.

Actualmente estoy inscrito en una capacitación empresarial o de pequeña empresa en _____ que se completará en o sobre _____.

VII. DIVULGACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES-PROPORCIONE UNO PARA CADA OFICIAL, MIEMBRO DE LLC, SOCIO O PROPIETARIO (COPIE SI ES NECESARIO)

En ciertas circunstancias, un solicitante de fondos estatales o federales puede tener un "conflicto de intereses" y puede necesitar una exención para poder participar en un programa. Por ejemplo, un conflicto de intereses puede estar presente si el solicitante está relacionado con un empleado, funcionario o funcionario electo de la Ciudad de Ginebra. Hay otros casos donde un conflicto de interés también puede estar presente. Responda las preguntas a continuación para ayudarnos a tomar esa determinación. Si existe un conflicto, la Ciudad solicitará una exención en su nombre, si es necesario y apropiado. Las exenciones son revisadas y otorgadas por el OCR de NYS.

REVELACIÓN

Coloque una "X" en el casillero correspondiente para todas las preguntas enumeradas a continuación, de modo que podamos determinar si algún conflicto puede ser aplicable a su proyecto. Responda para todos los solicitantes si hay más de un solicitante.

1. ¿Es usted ahora o ha sido empleado, agente, consultor, oficial o funcionario electo de la ciudad?
 SI NO

En caso afirmativo, brinde detalles en el espacio a continuación pregunta # 3.

2. ¿Está relacionado con un empleado, un agente o un funcionario elegido o designado de la Ciudad, o un consultor que trabaja para la Ciudad (es decir, si está relacionado con el alcalde, el Secretario Municipal, un miembro de cualquier Junta Municipal, un empleado del Departamento de Obras Públicas, ¿etc.)? YES NO

De ser así, indique a quién está relacionado y la relación en el espacio a continuación, proporcione la preguntan. # 3.

YES NO

3. Tiene una conexión comercial con alguna de las personas enumeradas en el # 1?

En caso de que si, tenga en cuenta la relación a continuación.

VIII. CERTIFICACIÓN/ AUTORIZACIONES/FIRMA (S)

Al firmar a continuación, certifico / certificamos que toda la información, que se proporcionó o se proporcionará para respaldar esta solicitud, se otorga con el fin de obtener fondos del Programa de microempresas de la Ciudad de Ginebra. Además, certifico / certificamos que toda la información enviada ha sido examinada y aprobada por mí / nosotros y es verdadera, correcta y completa. Yo / nosotros entendemos que esta información se usará para evaluar mi / nuestro proyecto propuesto y que se puede necesitar información adicional para calificar y clasificar el proyecto de acuerdo con los criterios de financiamiento. Yo / nosotros acordamos cumplir con todos los requisitos establecidos o que se establecerán en relación con dicho Programa.

Además, entiendo / comprendemos que la falsificación de cualquier artículo contenido en este documento o la tergiversación fraudulenta de mi / nuestro negocio y sus procesos podría resultar en sanciones penales y / o civiles aplicables de conformidad con las leyes locales, estatales y federales. Además, estoy / estamos de acuerdo en que la verificación de cualquier información contenida en este documento, o que se proporcione para respaldar esta solicitud de préstamo, se puede obtener por cualquier medio que la Ciudad o su agente determinen, si corresponde, y una verificación crediticia formal puede ser realizada por cualquier fuente considerada apropiada por la Ciudad. (Todos los funcionarios corporativos, miembros de LLC, socios o propietarios de negocios deben firmar y poner la fecha a continuación).

Por último, entiendo que aunque mi negocio puede cumplir con la definición técnica de una Microempresa, el Estado puede, en su opinión, no aceptar que mi negocio o el proyecto cumplan con la intención de su Programa de Microempresa y puede ordenar a la Ciudad que excluya el proyecto o negocio de la participación. Certifico que yo y / o mi empresa no perseguiré ningún recurso legal como resultado.

FIRMA: _____

FECHA: _____

FIRMA: _____

FECHA: _____

FIRMA: _____

FECHA: _____

FIRMA: _____

FECHA: _____

ADJUNTO #5
INFORMACIÓN NARRATIVA Y FINANCIERA DEL PROYECTO

En una hoja de papel separada (¡use tantas como quiera!), Proporcione algunos detalles sobre su propuesta comercial. ¡Cuanta más información pueda proporcionar sobre su negocio / proyecto, mejor!

1. ¿Qué venderás? Describe tu producto o servicio.
2. Cómo es que su producto o servicio es exclusivo de Geneva y por qué siente que Geneva es una buena opción para su negocio?
3. ¿Qué experiencia tiene trabajando con este tipo de negocio? Por favor incluya un currículum. Los currículos deberían incluir (como mínimo) historias de educación y empleo.
4. Su negocio está relacionado con la industria de alimentos y / o bebidas artesanales?
5. ¿Quiénes son sus clientes?
6. Adjunte un calendario de hitos que identifique los eventos clave y su tiempo asociado. Ejemplo: obtener un contrato de arrendamiento, establecer un estado legal y contratar empleados, capacitación, comprar equipos.
7. ¿Qué espacio se requiere para su negocio? ¿Es ese espacio disponible? ¿Has hablado con el dueño de la propiedad?
8. Incluir proyecciones de flujo de efectivo (ingresos y gastos) por tres años; el año uno debe proporcionarse mensualmente; los años dos y tres pueden ser por año (muestra adjunta).
9. Si este es un proyecto de expansión comercial, incluya un estado de resultados como parte de su solicitud.
10. Incluye una copia de tu plan de negocios más reciente.

ADJUNTO #6
SOLICITUD DE SUBVECIÓN DE MICROEMPRESA

La cantidad de fondos otorgados a la Ciudad por este Programa es limitada. Por lo tanto, los solicitantes deben justificar cuidadosamente en forma narrativa la necesidad de cada artículo para el que se solicitan fondos y mostrar cómo se relaciona y / o tendrá un impacto en el éxito del proyecto, y / o cómo la eliminación del artículo tendrá un impacto en el éxito del proyecto.

Dado que el financiamiento es limitado, es probable que algunos proyectos reciban algunos, pero no todos, los fondos solicitados. En consecuencia, su aplicación debe listar cada artículo solicitado para el proyecto en orden de prioridad. Un máximo del 20% de la adjudicación total se puede aplicar al capital de trabajo (renta, servicios públicos, nómina, etc.).

¿Cuál es el monto de su solicitud de subvención? _____

¿Cuánto capital (dinero) proporcionará? _____

Descripción del Artículo

Impacto del artículo en el

Costo del proyecto

ADJUNTO # 7
INFORMACIÓN ADICIONAL

Los premios estarán sujetos a que la Ciudad reciba la siguiente información adicional. Debe incluir esta información en su solicitud.

A. PARA AQUELLOS QUE SE CALIFICAN COMO PROPIETARIOS DE INGRESO BAJO A MODERADO:

La siguiente información es SOLO requerida para aquellos Solicitantes / Propietarios de empresas que califican para fondos de Microempresa como miembros de una familia de ingresos bajos a moderados. La familia en este contexto se define como todas las personas que residen en el mismo hogar que están relacionadas por nacimiento, matrimonio o adopción.

1. Complete las declaraciones de impuestos federales sobre la renta de los últimos tres años. Si ha trabajado por cuenta propia o ha tenido ingresos, asegúrese de que las declaraciones incluyan los Anexos C y E.
2. Documentación de los salarios actuales para todos los miembros de la familia del solicitante empleados, como los comprobantes de pago más recientes (incluido el solicitante si se le paga como empleado del negocio);
3. Documentación de cualquier otra forma de ingresos tales como la Seguridad Social, SSI, SSD, pensiones, propiedades de alquiler, intereses devengados sobre cualquier activo, etc.
4. Copias de certificados de nacimiento para todos los miembros de la familia de la solicitante.
5. Estados de cuenta bancarios personales (tanto de cheques como de ahorro) durante los últimos dos meses.

B. LA INFORMACIÓN SIGUIENTE SE REQUIERE DE TODOS LOS SOLICITANTES, INCLUIDOS LOS QUE SE CALIFICAN COMO PROPIETARIOS DE INGRESO BAJO A MODERADO (ADEMÁS DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA ANTERIORMENTE):

1. Documentación de la fuente de todos los demás fondos requeridos para completar el proyecto si el proyecto total excede el máximo de \$ 25,000;
2. Documentación de la fuente del 10% de participación del propietario en el proyecto;
3. Cotizaciones de proveedores y / o contratistas para todos los componentes del proyecto;
4. Prueba del control del sitio para el proyecto (es decir, escritura, arrendamiento a largo plazo, opción de compra ejecutada, etc.);
5. Lista de todas las propiedades propiedad del solicitante / empresa en la ciudad de Geneva.
6. Para empresas existentes: copia de los dos últimos trimestres NYS-45 (Retención combinada trimestral, Informes salariales y declaración de desempleo) o NYS-45-ATT (Retención combinada trimestral, Informes salariales y declaración del seguro de desempleo - Adjunto); estos formularios

son necesarios para documentar que usted está calificado como una Microempresa (5 o menos empleados, incluido el propietario (es));

7. Estados financieros actuales del negocio del solicitante (dentro de los últimos dos meses), para incluir: balance y estados de ingresos y gastos;
8. Copias completas de las últimas tres declaraciones de impuestos a los ingresos presentadas. Se requieren declaraciones de impuestos tanto personales como comerciales, si corresponde. Las asociaciones también proporcionarán declaraciones de impuestos a la renta personal para todos los socios y las corporaciones deberán proporcionar declaraciones de impuestos a los ingresos personales de todos los funcionarios corporativos;
9. Lista de referencias de crédito para incluir bancos y proveedores. El solicitante debe tener en cuenta que las referencias de crédito serán verificadas. También se puede solicitar un informe de crédito completo de una fuente apropiada
10. Obtenga un número DUNS (sistema de numeración universal de datos). Este requisito es parte de la Ley de Patria y la determinación del gobierno federal de que es necesario mejorar los informes estadísticos para las empresas que reciben fondos federales, como los fondos de la Microempresa. Si se le otorga, recibirá instrucciones para solicitar un número DUNS.

OBTENER UN NÚMERO DE DUNAS PARA SU NEGOCIO

DUNS significa Sistema de Numeración Universal de Datos. Un DUNS es un número de identificación único de nueve dígitos proporcionado por Dun and Bradstreet (D&B). Todos los participantes del Programa de Microempresa deben tener un número DUNS. Este requisito forma parte de la Ley Patriota y de la determinación del gobierno federal de que es necesario mejorar los informes estadísticos para las empresas que reciben fondos federales, como los fondos de la Microempresa. No hay costo para obtener un número DUNS y se puede obtener en la dirección del sitio web que se indica a continuación o por teléfono.

Los números DUNS son específicos del sitio. Por lo tanto, si su empresa tiene más de una ubicación, es posible que tenga más de un número DUNS. Si no está seguro si tiene un número DUNS o si ha perdido el número, puede buscar en el sitio web. Si se determina que no tiene un número DUNS, se le solicitará que ingrese cierta información sobre su negocio y se le asignará un número sin cargo. Ingrese este número en la solicitud (Adjunto 5) en el área solicitada y manténgalo en un lugar seguro para futuras referencias.

Puede solicitar un número DUNS en línea en la siguiente dirección web:
<http://fedgov.dnb.com/webform/displayHomePage.do> (cuando llegue a la página de inicio, haga clic en "Iniciar el proceso de búsqueda / solicitud de DUNS" ubicado en el lado izquierdo de la página de inicio). Se nos ha informado que puede llevar entre 30 y 60 días recibir los DUN, que son gratuitos. Sin embargo, la mayoría de los solicitantes han obtenido el número en tan solo 2-3 días.

DESARROLLO DE PLANES DE NEGOCIOS

NECESARIO

Todos los solicitantes deben reunirse con el asesor de pequeñas empresas de la Ciudad para hablar sobre su plan de negocios. Comuníquese con Collette Barnard al 315-828-6585 o ccb@geneva.ny.us para programar una cita.

Todas las nuevas empresas deben tener un plan de negocios actual. Los planes de negocios que son realistas y bien pensados recibirán más puntos en el proceso de puntuación. Las empresas existentes querrán proporcionar un plan de negocios nuevo o actualizado para ser elegibles para recibir puntos en el proceso de puntuación de la solicitud. A continuación, se presenta un resumen de la información que desea incluir en su plan de negocios.

1. Defina su negocio:

- ¿Qué haces? Describa qué vende o qué servicio ofrece.

2. Análisis / Estrategia:

- ¿Quiénes son sus clientes?
 - a. Defínalos: Demografía (Edad / Hombre / Mujer, etc.)
 - b. Cuántos hay?
 - c. Con qué frecuencia van a volver a comprar su producto / servicio?
 - d. Dónde encontraste esta información?
- ¿Cómo atraerás clientes?
- Explique su ventaja competitiva: ¿por qué su producto / servicio tiene un mejor valor que otros?
- ¿Quiénes son sus competidores?
- ¿Por qué tienen éxito?
- ¿Puedes "hacerlo mejor"? Si es así, explique

3. Operaciones:

- ¿Dónde se ubicará su negocio?
- ¿Esta ubicación está zonificada correctamente?
- ¿Qué proveedores piensa utilizar?

4. Administración:

- ¿Quién dirigirá el negocio y por qué están calificados?
- ¿Necesitará empleados?

5. Finanzas:

- Flujo de efectivo: muestre sus ingresos y costos que resultan en su ganancia (pérdida) neta mensual durante el primer año y luego anualmente durante los próximos dos años.

6. Éxito Incremental:

- Resuma sus actividades y el tiempo asociado

7. Riesgos Críticos:

- ¿Hay riesgos potenciales de los que usted se adjudique que puedan afectar el éxito de su negocio? Ejemplo: competidores recortan precios

INCOME STATEMENT TEMPLATE

COMPANY		YEARS ENDING
MANAGER	COMPLETED BY	DATE OF LAST UPDATE

REVENUE		2015	2014
Sales revenue	\$	150,000	\$ 175,000
(Less sales returns and allowances)	\$	-	\$ -
Service revenue	\$	50,500	\$ 75,000
Interest revenue	\$	-	\$ -
Other revenue	\$	-	\$ -
TOTAL REVENUE	\$	200,500	\$ 250,000

EXPENSES		2015	2014
Advertising	\$	500	\$ 450
Bad debt	\$	-	\$ -
Commissions	\$	-	\$ -
Cost of goods sold	\$	55,000	\$ 75,000
Depreciation	\$	-	\$ -
Employee benefits	\$	-	\$ -
Furniture and equipment	\$	-	\$ -
Insurance	\$	-	\$ -
Interest expense	\$	2,000	\$ 2,500
Maintenance and repairs	\$	-	\$ -
Office supplies	\$	-	\$ -
Payroll taxes	\$	-	\$ -
Rent	\$	-	\$ -
Research and development	\$	-	\$ -
Salaries and wages	\$	65,000	\$ 85,000
Software	\$	-	\$ -
Travel	\$	-	\$ -
Utilities	\$	-	\$ -
Web hosting and domains	\$	-	\$ -
Other	\$	-	\$ -
TOTAL EXPENSES	\$	122,500	\$ 162,950

Net Income Before Taxes	\$	78,000	\$ 87,050
Income tax expense	\$	15,600	\$ 17,410

INCOME FROM CONTINUING OPERATIONS	\$	62,400	\$ 69,640
--	-----------	---------------	------------------

NET INCOME	\$	62,400	\$ 69,640
-------------------	-----------	---------------	------------------

MAP LISTA DE VERIFICACIÓN DE LA APLICACIÓN

Para ayudar a ensamblar y enviar una solicitud completa, revise los elementos a continuación y verifique que estén completos. **Tenga en cuenta que las solicitudes incompletas no pueden ser aceptadas.**

Sección de solicitud	Marca Cuando Se Completa	Uso de Oficina Solamente
¿Has leído las Pautas del Programa de Microempresa?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Si se van a crear trabajos, ¿ha incluido las descripciones de los puestos y un calendario para la contratación?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Si reclama el estatus de propietario de una empresa de ingresos bajos a moderados, ¿ha completado el Formulario de verificación de ingresos familiares?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Ha proporcionado un presupuesto línea por línea con cada componente de su solicitud de MAP priorizada según el Adjunto # 6?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Ha proporcionado estimaciones de costos para los artículos para los que solicita financiamiento de la subvención?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Ha completado una narrativa del proyecto como se describe en el Adjunto # 5 de la aplicación?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Para aquellos que califican como propietarios de negocios de ingresos bajos a moderados	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Las declaraciones completas de impuestos federales de los últimos tres años.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Documentación de salarios actuales para solicitantes y familiares empleados.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Documentación de cualquier otra forma de ingreso para los miembros de la familia solicitante.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Copias de certificados de nacimiento para todos los miembros de la familia solicitante.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Estados de cuenta bancarios personales de los últimos dos meses.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
La siguiente información es requerida de todos los solicitantes	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Documentación de la fuente de otros fondos necesarios para completar el proyecto.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Documentación del 10% del patrimonio del propietario en el proyecto.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Prueba del contrato del sitio para el proyecto (contrato de arrendamiento, carta del propietario potencial)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Lista de propiedades en la ciudad de Geneva propiedad del solicitante	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Se ha reunido con el Asesor de Pequeñas Empresas de la Ciudad?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Ha incluido un plan de negocios con su aplicación?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Documentación necesaria para proyectos de expansión empresarial.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Estados financieros actuales del negocio de la aplicación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Copias completas de las últimas tres declaraciones de impuesto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Documentación del número de empleados que trabajan en la empresa.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>